

Programa Gestión de Recursos Humanos Departamento de Selección y Promoción Sección Aspiraciones Docentes

# CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 592 GASTRONOMÍA EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO.

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 29/07/24 al 05/08/24.

# **FORMA DE PRESENTACIÓN:**

## **ONLINE:**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional -Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

### **Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

### Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica.
- Certificado de antecedentes judiciales



PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Selección y Promoción Sección Aspiraciones Docentes

\_\_\_\_\_

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)

Área	Requisitos
592 PRÁCTICA PROFESIONAL DE SALA-BAR	<ul> <li>Profesionales con titulación terciaria reconocida. Egresado de Curso Técnico "Jefe de Rango", con 2 años de experiencia (ininterrumpido) en establecimientos de reconocida trayectoria. maître, con 2 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de bar, con 3 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de brigada, con 5 años de experiencia DOCUMENTADA. Se valorará formación pedagógico-didáctica. Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</li> </ul>